COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 28 de junio de 2013.

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE : COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORÁNDUM Nº 116/P. PARA LA EVALUACIÓN DE SOBRE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2.013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS".

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación del Sobre Oferta de la Licitación Pública Nacional Nº. 05/2013, destinada al **Servicio Mantenimiento de Servidores IBM Corporativos**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorándum No. 116/P. de fecha 04 de junio de 2013 y providencia correspondiente al expediente Nro. 3659/2013 del 28 de mayo de 2013----------

Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2013 Gerencia Operativa de Contrataciones**, fechado el 21 de junio de 2013, cuyo original se adjunta. Al acto de la presente **Licitación Pública Nacional** se ha presentado 1 (Una) Empresas oferente que es:

Empresa	
1	PROMEC S.R.L.

Siendo su ofertas *(según Formulario de Presentación de Ofertas)* las siguientes

Precios de las Ofertas					
Nº	Empresa	Descripción	Cant.	Precio de la oferta	Precio Total de la oferta en guaraníes I.V.A. incluido.
1	81111805-004	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Software Servidores Corporativos.	12	30.716.467	***1.048.310.904.-***
2	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware Servidores Corporativos.	12	56.642.775	

Los trabajos de estudio y evaluación del Sobre Oferta fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que abarcan las Áreas Legal, Económica – Financiera y Técnica.

MARTA B. GRANCE Abogada Mat. C.S.J. 9999

Lic. Jesús Ma. Ramírez O. Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Pereira Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Ruben Estigarribia División Licitaciones COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos legales, económicos – financieros y capacidad técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Comisión de Apertura de sobres de Ofertas no ha realizado la siguiente observación.

INFORME ÁREA LEGAL

De conformidad al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro. 5/2013** de referencia, se informa que en fecha 16 de Abril del 2013, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la Apertura de los Sobres Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Acta de Apertura de Ofertas **Nº 14/2013**, en la cual consta la presentación de 1 (una) firma Oferente **PROMEC S.R.L**

La Evaluación de la Oferta se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

Verificación	Observación
A) Formulario Nº 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple

B) Formulario Nº 4: Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original), debidamente extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución, de acuerdo al porcentaje y periodo de validez indicado en la Sección I – DDL.	Cumple

C) Documentos legales indicados en la Sección VII – Anexos, Anexo Nº I Documentos que Componen la Oferta: Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Verificación	**Observación**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9983

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Ruben Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

de los representantes o apoderados de la Sociedad.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

D) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las clausulas 18 y 30 de las IAO. **Nota con fecha no mayor de 1 año expedida por IBM a su representante autorizado para el Paraguay acreditando que el Oferente es un asociado de negocio o empresa partner de IBM en las plataformas pSeries, System Sotrage xSeries, y Tivoli Storage Manager de IBM.**	Cumple

E) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO **Balance de los años 2009, 2010, 2011** **Listado de servicios similares realizados en los últimos tres años(2009, 2010 y 2011) donde el Oferente haya sido contratista principal, según Formulario (Sección VI) acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos**	Cumple

MARTA B. GIANCE Abogada Mat. C.S.J. 9989

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Ruben Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

comitentes, debidamente autenticados.	
F) Cualquier otro documento adicional requerido • **El oferente presentara como mínimo la nómina de 2 (dos) técnicos habilitados para prestar el servicio, incluyendo curriculum vitae con sus correspondientes certificaciones, pudiendo la COPACO S.A, no aceptar el personal, total o parcialmente propuesto.**	Cumple
• Documentos que acrediten que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada; contando con un listado de profesionales para la ejecución del objeto del presente llamado con su correspondiente Curriculum y Certificaciones.	Cumple
• Es obligatorio que el Oferente tenga acceso comprobable con usuario/clave propio al portal IBM Parthert Portal y demostrado con la impresión de pantalla.	Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 de las Contrataciones Públicas y la Ley N° 3.439/2007 Que modifica la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios N°s 21.909/03 y 5174/05 se verificó que la Firma Oferente, **PROMEC S.R.L**, acompañó todos los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación Pública Nacional; por tanto, corresponde que la COMISIÓN EVALUADORA, proceda a evaluar la oferta y redactar el informe final.

INFORME ÁREA ECONÓMICA

Corresponde a la Licitación Pública Nacional Nº 05/2013, destinada al "Mantenimiento de Servidores IBM Corporativos" - ID 248648.-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma PROMEC S.R.L. ha presentado los siguientes documentos:
   - Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2010, 2011 y 2012, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Peretra
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Ruben Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2010, 2011 y 2012, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	**Condiciones Establecidas en el PBC**	**Resultados Obtenidos**	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,74	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,49	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	84,48	Si

Por lo tanto cumple **con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que** *acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto de la Licitación.-*

Índices Económicos y Financieros 1- PROMEC S.R.L.								
INDICES		2010	2011	2012	2010	2011	2012	PROM.
a. Ratio de Liquidez	AC / PC ≥ 1	4.888.860.585 / 2.295.532.450	6.727.829.442 / 3.577.561.934	22.405.543.561 / 18.678.148.491	2,13	1,88	1,20	1,74
b. Endeudamiento:	PT / AT ≤ 0,80	2.371.712.730 / 7.059.252.024	3.577.561.934 / 9.095.598.371	18.678.148.491 / 24.860.578.892	0,34	0,39	0,75	0,49
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap. x 100 ≥ 0	761.063.672 / 850.000.000	778.705.698 / 850.000.000	614.485.534 / 850.000.000	89,54	91,61	72,29	84,48

Conforme al Análisis de la situación Económica Financiera de la siguiente empresa oferente:

Ítem	Empresa	Resultado de la Evaluación Cumple Si/No
1	PROMEC S.R.L.	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General y el Estado de Resultado comparativo de los años 2010, 2011 y 2012, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la empresa Oferente.

MARTA B. GRANDE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. José Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Ruben Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME TÉCNICO

En relación al llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS"** en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de la empresa, conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nro. 14/2013 de fecha 21 de junio de 2013:

1- PROMEC S. R. L.

Se han analizado específicamente lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior ítem (b) Experiencia y Capacidad Técnica

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- El oferente debe poder demostrar su experiencia con la presentación de por lo menos 3 contratos de provisión de servicios sobre los productos solicitados para este llamado, en un ambiente similar o mayor al que cuenta COPACO S.A. Se deberán proveer los datos de la empresa, contacto, cargo, teléfono y correo electrónico.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000057 al 000064.

- Es obligatorio que el Oferente tenga acceso comprobable con usuario/clave propio al portal "IBM Partner Portal" y demostrado con la impresión de pantalla.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000068.

- El oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nómina del personal técnico autorizado a interactuar con los servicios contratados, incluyendo currículum vitae con sus correspondientes certificaciones. Deberá presentar como mínimo 3 (tres) profesionales certificados en las siguientes plataformas: IBM pSeries, xSeries, IBM System Storage, AIX, Tivoli SM, Suse Linux, Networking, FiberChannel, Windows 2003 server. Los certificados deben hacer sido expedidos por IBM, Novell y Microsoft o empresa partner o certificada por la IBM, Novell y Microsoft como institución educativa autorizada. Estos profesionales deberán contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años de servicios prestados a empresas similares o superiores a COPACO S.A.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000071 al 000125.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. Rúben Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que las Empresas **Promec S.R.L**. **cumple** con todos los requisitos de la evaluación técnica.

Observación:

Es importante mencionar que la Empresa **PROMEC S.R.L.**, fue la única Empresa en presentarse para la Visita Guida.

Resumen del Análisis Realizado por Área

Nº	Empresa	Cumple Si / No		
		Área Legal	Área Económica	Área Técnica
1	PROMEC S. R. L.	**SI**	**SI**	**SI**

Conforme al resumen expuesto se puede observar que la empresa **PROMEC S.R.L.** cumple con todo lo requerido del Pliego de Bases y Condiciones por las diferentes Áreas.

Conclusión:

Visto los informes Legales, Económicos y Técnicos de la empresa **PROMEC S.R.L.** y de acuerdo al Artículo 28.- ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 donde dice que:
"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación."

Sugerencia:

En vista a los resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones del Sobre de Oferta de la Empresa participante, esta comisión **sugiere que la presente Licitación Pública Nacional sea adjudicada a la empresa PROMEC S.R.L. atendiendo que la citada empresa ha presentado única oferta por la suma total de Gs. 1.048.310.904 (Guaraníes Un mil cuarenta y ocho millones trescientos diez mil novecientos cuatro.) I.V.A. incluido.**

Atentamente-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Técnico

Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

Lic. Rubén Estigarribia
División Licitaciones
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Lic. Rubén Estigarribia
Gerencia Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Rolón
Dpto. Económico – G.A.F

Sr. Federico Candia
Jefe Div. Soporte Servidores y S.O – GTI

Abog. Abog. Marta Grance
Asesoría Jurídica

Lic. Jesús Ramírez
Jefe de Dpto. Técnico - GTI
(Coordinador)

Foliado del _1_ al _8 _ incluyendo este documento.
Documentos adjuntos:

- Carpeta de Oferta Original Empresa Promec S.R.L.
- Acta de Apertura de Ofertas N° 14/2013 (Original) 1 pag.
- Informe Legal (Original) 4 pag.
- Informe Económico (Original) 3 pag.
- Informe Técnico (Original) 2 pag.
- Memorándum N°116 /P. (Copia) 5 pag.
- Acta Visita Guida (Original) 4 pag.
- Nota de la Empresa PROMEC S.R.L. (Original) 3 pag.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio San Esteban
Independencia Nacional y E. Victor Haedo
Asunción – Paraguay

INFORME LEGAL

A : **COMISIÓN EVALUADORA**

DE : **ABOG. MARTA BEATRIZ GRANCE**

FECHA : **24/06/2013**

REF. : **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro.5/2013 "MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS"**

De conformidad al llamado **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro. 5/2013** de referencia, se informa que en fecha 16 de Abril del 2013, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la Apertura de los Sobres Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Acta de Apertura de Ofertas **Nº 14/2013**, en la cual consta la presentación de 1 (una) firma Oferente **PROMEC S.R.L**

La Evaluación de la Oferta se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

Verificación	Observación
A) Formulario Nº 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple
B) Formulario Nº 4: Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original), debidamente extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución, de acuerdo al porcentaje y periodo de validez indicado en la Sección I – DDL.	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

C) Documentos legales indicados en la Sección VII – Anexos, Anexo Nº I Documentos que Componen la Oferta: Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Verificación	Observación
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
D) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las clausulas 18 y 30 de las IAO. **Nota con fecha no mayor de 1 año expedida por IBM a su representante autorizado para el Paraguay acreditando que el Oferente es un asociado de negocio o empresa partner de IBM en las plataformas pSeries, System Sotrage xSeries, y Tivoli Storage Manager de IBM.**	Cumple
E) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO **Balance de los años 2009, 2010, 2011** **Listado de servicios similares realizados en los últimos tres años(2009, 2010 y 2011) donde el Oferente haya sido contratista principal, según Formulario (Sección VI) acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes, debidamente autenticados.**	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

• Documentos que acrediten que el oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada; contando con un listado de profesionales para la ejecución del objeto del presente llamado con su correspondiente Curriculum y Certificaciones.	Cumple
• Es obligatorio que el Oferente tenga acceso comprobable con usuario/clave propio al portal IBM Parthert Portal y demostrado con la impresión de pantalla.	Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nº 3.439/2007 Que modifica la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nºs 21.909/03 y 5174/05 se verificó que la Firma Oferente**, PROMEC S.R.L**, acompañó todos los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación Publica Nacional; por tanto, corresponde que la COMISIÓN EVALUADORA, proceda a evaluar la oferta y redactar el informe final.

ES MI INFORME.

MARTA BERGRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

DPTO. ECONÓMICO FINANCIERO FOLIO Nº 01 COPACO S.A.

Memorándum Nº 95/DEF/2013

A : Lic. Jesús Ramírez (Coordinador)

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero.

Fecha : 25.06.2013

Me dirijo al Sr. Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº 116 P. de fecha 04.06.2013, para la apertura de sobres y evaluación de las Ofertas referentes a la **Licitación Pública Nacional Nº 05/2013,** para el **"MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS – ID Nº 248.648"**, a fin de remitir el Análisis de la situación Económica Financiera de la siguiente empresa oferente:

Ítem	Empresa	Resultado de la Evaluación Cumple Si/No
1	PROMEC S.R.L.	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General y el Estado de Resultado comparativo de los años 2010, 2011 y 2012, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la empresa Oferente.

Atentamente,

Lic. Jorge Daniel Rolon O.
Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al 3 inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

DEPTO. ECONÓMICO FINANCIERO FOLIO Nº 02 G.A.

Corresponde a la Licitación Pública Nacional Nº 05/2013, destinada al "Mantenimiento de Servidores IBM Corporativos" - ID 248648.-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma PROMEC S.R.L. ha presentado los siguientes documentos:

   - Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2010, 2011 y 2012, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
   - Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2010, 2011 y 2012, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,74	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,49	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	84,48	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto de la Licitación***.-

Lic. Jorge Daniel Rolón O.
Dpto. Económico Financiero

Indices Económicos y Financieros
1- PROMEC S.R.L.

INDICES			2010	2011	2012	2010	2011	2012	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	4.888.860.585 / 2.295.532.450	6.727.829.442 / 3.577.561.934	22.405.543.561 / 18.678.148.491	2,13	1,88	1,20	1,74
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	2.371.712.730 / 7.059.252.024	3.577.561.934 / 9.095.598.371	18.678.148.491 / 24.860.578.892	0,34	0,39	0,75	0,49
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	761.063.672 / 850.000.000	778.705.698 / 850.000.000	614.485.534 / 850.000.000	89,54	91,61	72,29	84,48

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

ECONOMICO FINANCIERO
FOLIO
Nº 03
G.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME TÉCNICO

Fecha: 26.06.2013

En relación al llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS"** en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de la empresa, conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nro. 14/2013 de fecha 21 de junio de 2013:

1- PROMEC S. R. L.

Se han analizado específicamente lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior ítem (b) Experiencia y Capacidad Técnica

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- El oferente debe poder demostrar su experiencia con la presentación de por lo menos 3 contratos de provisión de servicios sobre los productos solicitados para este llamado, en un ambiente similar o mayor al que cuenta COPACO S.A. Se deberán proveer los datos de la empresa, contacto, cargo, teléfono y correo electrónico.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000057 al 000064.

- Es obligatorio que el Oferente tenga acceso comprobable con usuario/clave propio al portal "IBM Partner Portal" y demostrado con la impresión de pantalla.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000068.

- El oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nómina del personal técnico autorizado a interactuar con los servicios contratados, incluyendo currículum vitae con sus correspondientes certificaciones. Deberá presentar como mínimo 3 (tres) profesionales certificados en las siguientes plataformas: IBM pSeries, xSeries, IBM System Storage, AIX, Tivoli SM, Suse Linux, Networking, FiberChannel, Windows 2003 server. Los certificados deben hacer sido expedidos por IBM, Novell y Microsoft o empresa partner o certificada por la IBM, Novell y Microsoft como institución educativa autorizada. Estos profesionales deberán contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años de servicios prestados a empresas similares o superiores a COPACO S.A.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000071 al 000125.

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Jefe de Dpto. Téonico

Federico Magno Candia Pereira
Jefe Div. Soporte Servidores y Sistemas Operativos
Dpto. Técnico-GTI

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que las Empresas **Promec S.R.L**. **cumple** con todos los requisitos de la evaluación técnica.

Sr. Federico Candia
Jefe Div. Soporte Servidores y S.O

Lic. Jesús Ramírez
Jefe de Dpto. Técnico
Coordinador